



**Excmo. Ayuntamiento de
Icod de los Vinos**

NOMBRE Y APELLIDOS: Mónica Hernández González
COMO MIEMBRO ELECTO DE (nombre del Ayuntamiento): Ayuntamiento de Icod de los Vinos
PERTENECIENTE A LA CANDIDATURA PRESENTADA POR (partido, federación, coalición o agrupación de electores) Alternativa Icodense
EN LAS ELECCIONES LOCALES CELEBRADAS EL DÍA: 26 de mayo de 2019
CON REFERENCIA A LA FECHA DE (toma de posesión, cese o modificación de las circunstancias de hecho): Toma de posesión (28 de abril de 2020)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, formula la siguiente

DECLARACIÓN DE BIENES PATRIMONIALES

1. BIENES Y DERECHOS

- a) Bienes inmuebles de naturaleza urbana:
Un piso con hipoteca con valor Pte. De pago de 93.000€, Avd. 25 de abril, Icod de los Vinos
Plaza de garaje con préstamo hipotecario con valor Pte. De 1.000€
- b) Bienes inmuebles de naturaleza rústica:
- c) Bienes, derechos e inmuebles afectos a actividades empresariales y profesionales:
- d) Depósitos en cuenta corriente o de ahorro, a la vista o a plazo, cuentas financieras y otros tipos de imposiciones en cuentas:
Dos cuentas corrientes con importe total de 17.000€
- e) Deuda pública, obligaciones, bonos, certificados de depósito, pagarés y demás valores equivalentes:
Fondos de inversión en ALLIANZ con valor de 600€
- f) Acciones y participaciones en el capital social o en los fondos propios de cualquier tipo de entidad, incluidas las participaciones en el capital social de cooperativas:
- g) Seguros de vida:
Seguros de vida en en AXA con un valor por muerte 108.000€ e invalidez 108.000€
- h) Rentas temporales y vitalicias:
- i) Vehículos, joyas, pieles de carácter suntuario, embarcaciones y aeronaves:
- j) Objetos de arte y antigüedades:



**Excmo. Ayuntamiento de
Icod de los Vinos**

- k) Derechos reales de uso y disfrute:
- l) Concesiones administrativas:
- m) Derechos derivados de la propiedad intelectual o industrial:
- n) Opciones contractuales:
- o) Demás bienes y derechos:

2. DEUDAS

Préstamo hipotecario en la Caixa por importe de 95.000€

Firmado por el declarante
Icod de los Vinos, 24 de abril de 2020

DILIGENCIA.- La pongo yo, el Secretario/ la secretaria, para hacer constar que, con esta fecha, se presenta la anterior declaración de bienes patrimoniales, que consta de cuatro folios, numerados del 1 al 4, ambos inclusive, quedando incorporada la misma al REGISTRO DE INTERESES, cuya custodia me corresponde. Doy fe.

Firmado por el Secretario
En Icod de los Vinos, 24 de abril de 2020